

YAPUSERV S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1.- OBJETO SOCIAL

YAPU SERVICES ECUADOR YAPUSERV S.A con número de RUC 1793015948001, fue constituida ante la Superintendencia de Compañías el 12 de julio de 2019 y su fecha de inicio de actividades con la obtención del Registro Único de Contribuyentes el 02 de septiembre de 2019 bajo la normativa vigente en el Ecuador.

El capital está compuesto por los aportes de los socios de la Sociedad YAPU SOLUTIONS GMBH, sociedad extranjera con un 99% de participación y el 1% corresponde a los aportes del señor Christoph Jungfleisch de nacionalidad alemana con No. de pasaporte C5HP73L4H.

YAPUSERV S.A. tiene como objeto principal, realizar todo tipo de actividad comercial relacionada con los servicios de tecnología de la información, informática y computación, actividades vinculadas y derivadas de las mismas de forma directa o indirecta, entendiendo por estas, entre otros:

1. La recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, protección, manipulación, difusión y transmisión de información y datos;
2. Asesorar a personas naturales, jurídicas nacionales y extranjeras en materias de riesgo crediticio y financiero;
3. Brindar asesoría en proyectos relacionados con finanzas sostenibles, desarrollar metodologías encaminadas a mejorar la eficiencia en procesos financieros

NOTA 2.- ENTORNO ECONÓMICO

Actualmente el Ecuador enfrenta una grave crisis económica considerada como una de las más fuertes en los últimos 20 años y es que no es la primera vez que el país se enfrenta a un entorno económico desfavorable, si lo comparamos con la crisis financiera del 2008 y por la drástica baja de los precios del petróleo en el 2015 en donde toda la población se ha visto fuertemente afectada.

En el Ecuador los principales ingresos que han disminuido son aquellos relacionados al Petróleo por sus precios súper bajos, el cierre de mercados internacionales lo cual ha impactado de forma directa en las exportaciones no petroleras principalmente el sector florícola, la disminución en el flujo de las remesas lo cual se ha contraído en un 22.6% con relación al 2019 y se espera que su flujo siga disminuyendo en lo que va del año, por lo que las proyecciones realizadas a la economía ecuatoriana no son precisamente las mejores. El Gobierno ha tenido que solicitar financiamiento de Organismos Internacionales para poder afrontar el gasto público y todas las obligaciones relacionadas con cubrir todos aquellos costos relacionados con la crisis sanitaria que se vive actualmente.

YAPUSERV S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El 16 de marzo 2020 el Gobierno decretó el toque de excepción a nivel nacional lo cual implicó la suspensión del derecho a la libre movilidad de las personas y de los establecimientos comerciales como tal, situación que generó principalmente reducción de empleos formales e informales, muchas empresas se acogieron al teletrabajo, situación que ha contribuido positivamente para controlar el esparcimiento del virus a nivel nacional.

Bajo la situación actual que atraviesa toda la población es muy importante que la misma aprenda a vivir bajo una nueva realidad en la cual los cuidados sanitarios son primordiales, el ahorro se convertirá en una estrategia fundamental al momento de planificar los gastos dentro de las familias ecuatorianas por ultimo pero no menos importante es un tiempo en donde la solidaridad tiene que prevalecer para así contribuir al desarrollo y crecimiento de nuestra nación.

NOTA 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Preparación de los Estados Financieros

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar americano.

c. Sistema Contable

La preparación y elaboración de informes financieros contables para el año 2019, se los realiza por medio del sistema contable "Intuit QuickBooks".

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres (3) meses.

La Compañía maneja una cuenta bancaria en el BANCO PROCREDIT ECUADOR, encargado del pago a proveedores y demás obligaciones de la Compañía.

e. Cuentas por Cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados y se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

f. Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

g. Impuestos a la Renta

De acuerdo al *Art. 37 de la LORTI*.- Tarifa del impuesto a la renta para sociedades.- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Adicionalmente según la Ley Orgánica Para La Reactivación De La Economía, Fortalecimiento De La Dolarización Y Modernización De La Gestión Financiera se adiciono el siguiente artículo enumerado a continuación del artículo 37.1 "*Artículo (...).- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.*

YAPUSERV S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

h. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- Prestación de servicios.
- Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:
- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

i. Reconocimiento de Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: Capital social y resultado del ejercicio.

NOTA 4.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo están representados por el dinero en efectivo que posee la empresa en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	dic-31
	<u>2019</u>
	(en USD \$)
Banco ProCredit	17,429.56
Total	<u>17,429.56</u>

YAPUSERV S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponde a los valores que se encuentran pendiente de pago por parte de los accionistas que fueron destinados al aumento de capital social de la compañía y que según el acta de aumento de capital será pagado en el plazo de un año contado desde la emisión del mencionado documento:

	dic-31 2019 (en USD \$)
Cuentas por Cobrar Relacionadas	32,500.00
Total	<u>32,500.00</u>

Es importante mencionar que el valor total de \$32500 corresponde al capital que aún se encuentra pendiente de pago por parte de los accionistas, los mismos que serán pagados en el plazo de un año según la escritura de incremento de capital efectuada el 11 de diciembre 2019.

NOTA 6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las otras cuentas por cobrar corresponden al valor de garantía de arriendo que la compañía ha entregado al dueño de la oficina.

	dic-31 2019 (en USD \$)
Garantía de Arriendo	1,700.00
Total	<u>1,700.00</u>

YAPUSERV S.A**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

NOTA 7.- ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Durante el año 2019 se generó un activo por impuesto diferido debido a la pérdida tributaria y provisiones efectuados al cierre del año.

	dic-31 2019 (en USD \$)
Activo por Impuestos Diferidos	3,266.00
Total	<u>3,266.00</u>

NOTA 8.- Crédito Tributario

Durante el año 2019 se generó un crédito tributario de IVA.

	dic-31 2019 (en USD \$)
Crédito Tributario	1.350,82
Total	<u>1.350,82</u>

NOTA 9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de propiedad planta y equipo está conformada por equipos de oficina y activos fijos de bajo valor adquiridos por la compañía para la ejecución de sus actividades económicas según el siguiente detalle:

	dic-31 2019 (en USD \$)
Equipos de oficina	5,293.77
Activos fijos de menor valor	687.57
Total	<u>5,981.34</u>

YAPUSERV S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

NOTA 10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo de cuentas y documentos por pagar corresponde a los proveedores nacionales.

	dic-31 2019 (en USD \$)
Proveedores Nacionales	505.25
Total	<u>505.25</u>

NOTA 11.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La cuenta de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre de 2019 está compuesta por los siguientes rubros relacionados a cuentas por pagar a casa matriz.

	dic-31 2019 (en USD \$)
Otras Cuentas por Pagar	14,378.20
Total	<u>14,378.20</u>

NOTA 12.- PASIVOS POR OBLIGACIONES FISCALES

En este rubro se registran valores que deben ser cancelados al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) por concepto de retenciones en la fuente e IVA, tal como se detalla a continuación:

YAPUSERV S.A**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	dic-31
	<u>2019</u>
	(en USD \$)
Retenciones por pagar	1649.82
Total	<u>1,649.82</u>

NOTA 13.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito consiste en USD \$ 65.800,00 dividido en dos accionistas la sociedad YAPU SOLUTIONS GMBH, con el 99% de acciones de la empresa y el 1% corresponde a los aportes del señor Christoph Jungfleisch.

Al cierre del ejercicio fiscal 2019 la Compañía finalizó con un patrimonio positivo de \$43,344.45 según se muestra en el siguiente detalle:

	Diciembre 31
	2019
	Valor
Capital Suscrito	65,800.00
Resultado del Ejercicio	<u>(22,455.55)</u>
Total Patrimonio	43,344.45

NOTA 14.- INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Durante el año 2019 la Compañía no ha generado ingresos.

YAPUSERV S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 15.- COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Durante el año 2019 la empresa presento los siguientes gastos que se detallan a continuación:

	Diciembre 31 2019
	Valor
Depreciación de Activos Fijo	155.66
Servicios Profesional	1,345.10
Arriendo de Bienes Inmubles	6,800.00
Combustible, Electricidad y Agua	48.50
Contribuciones	10.00
Costo de Entretenimiento	167.13
Costo de Internet y Fax	971.33
Suministro de Oficina	2,559.49
Servicios legales y de Consultoria	10,450.90
Servicios de Contabilidad	3,175.00
Gastos Bancarios	11.21
IVA al gasto	27.23
Ingreso /Gasto por Impuestos Diferidos	-3,266.00
Total Gastos USD \$	22,455.55

NOTA 15. EVENTOS SUBSECUENTES

Para el periodo 2019 la tarifa de impuesto a la renta se ha mantenido en el 25% para las sociedades en general y el 28% para aquellas que se encuentren en paraísos fiscales.

Sin embargo las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas siendo el caso de YAPUSERV S.A., así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo, esto según el Segundo Artículo sin numeración a continuación del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

También es importante mencionar que la crisis sanitaria mundial por el Covid-19 ha generado que la caída de los mercados y las negociaciones y búsqueda de clientes para posicionarse en el mercado ecuatoriano podría verse afectado sin embargo es importante señalar que la compañía cuenta con el apoyo de su accionista principal ubicada en Alemania.

YAPUSERV S.A

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Sin otro particular a los anteriormente mencionados, al 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de emisión de los estados financieros no han ocurrido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía, podría tener un efecto significativo en los estados financieros de la misma.

NOTA 16. NEGOCIO EN MARCHA

El principio de negocio en marcha hace referencia a la permanencia de una organización en el futuro previsible, en la medida que continuará con las operaciones centrales del negocio. Es decir, se trata de una organización en funcionamiento que no va a cerrar en el corto plazo.

Tal es el caso de la Compañía, ya que su objetivo es continuar sus operaciones dentro de su actividad comercial.

NOTA 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 del 2019 han sido aprobados a nivel local por el Representante Legal de la Empresa, y se remitirán a la Junta para su aprobación. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin ninguna modificación.

Atentamente,



Cristina E. Tandazo P.

CI. 0602548489001

Contadora General

YAPUSERV S.A.